



La procuración e impartición de justicia en el primer debate presidencial de las elecciones de 2012 en México y sus estrategias de argumentación

The administration and enforcement of justice in the first presidential debate of the 2012 presidential elections in Mexico and argumentation strategies

Héctor Ángel Unzueta Granados¹

Resumen

El debate es un género del discurso político de las democracias representativas y modernas. Por ello nos interesa discutir mediante qué mecanismos discursivos el primer debate presidencial contribuyó en la formación de la opinión pública y en los modos de *hacer creer verdad*. Para ello se propone realizar un análisis argumentativo de las intervenciones de los candidatos en relación con el subtema *procuración e impartición de justicia*. El análisis está basado en el marco teórico metodológico de la lógica natural de J.B Grize. Se concluye que en los candidatos del PRI y el PANAL existe la formación de una opinión común que dejó ver con mayor evidencia la interdiscursividad entre ambos. En cambio, en los candidatos del PAN y del PRD, el predominio de los argumentos emocionales en detrimento de los racionales como modo de despersonalización de lo político.

¹ Héctor Ángel Unzueta Granados es profesor-investigador en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. hunzueta@yaho.com

Palabras clave

Debate presidencial, candidatos, análisis argumentativo, operaciones lógico discursivas, interdiscurso, argumentación.

Abstract

The debate is a genre of political speech of the modern and representative democracies. As political analysts, we are interested in discussing what discourse mechanisms used during the first presidential debate. How did it contribute to forming the public opinion and making people believe in what is the truth. For it, it is proposed to carry out an argumentative analysis of the interventions of the candidates in relation of the subtopic *the administration of justice*. The analysis is based on the theoretical and methodological frame of J.B. Grize natural logic. It is concluded that in the PRI and PANAL candidates speech there is an important presence the formation of a common opinion through the inter speech, which would contribute to form the public opinion. In the case of the PAN and PRD candidates emotional arguments are more significant than rationale in order to depersonalize of the political thing.

Keywords

Presidential debate, candidates, argumentative analysis, discursive logical operations, inter speech, argumentation.

El sistema político mexicano ha encontrado que una de las maneras por las cuales los candidatos a puestos de elección popular pueden acceder al poder es mediante la celebración de debates públicos. En el caso específico de las campañas presidenciales, el debate pretende dar a conocer las acciones de gobierno del partido político, las propuestas e ideas de gobierno de los candidatos entre el electorado. Ello, desde luego, implica que los políticos argumenten sus ideas, construyan su punto de vista y ofrezcan razones que apoyen sus opiniones. En una frase: persuadan a las audiencias. En un debate público y presidencial también es cierto que se escucha a los contendientes; se respeta el turno de habla del adversario y la sucesión de temas o subtemas arbitrados por un moderador. En tal sentido, la práctica del debate presidencial no es algo nuevo en México. Desde 1994 este tipo de género se puso en práctica cuando nueve candidatos contendrían en las elecciones del 21 de agosto de ese año. Es decir, el primer debate presidencial televisado en México dio lugar el 12 de mayo.²

En el presente trabajo se plantea analizar el primer debate presidencial de las elecciones presidenciales, que se registró el 6 de mayo de 2012. Por ello nos interesa discutir mediante qué mecanismos discursivos el debate presidencial contribuye a la formación de la opinión pública; conocer el modo particular en que los diferentes candidatos presidenciales intentan *hacer creer verdad*. Conocer cómo intervienen sobre el auditorio y las estrategias persuasivas de las que se sirven para movilizar la opinión de los electores. En particular se analiza uno de los subtemas tratados en el segundo bloque del debate presidencial bajo el título: "Procuración e impartición de justicia". Así, se propone realizar un análisis argumentativo de las intervenciones de los candidatos. El análisis está basado en el marco teórico metodológico de la lógica natural

2 "Programa *Análisis del Debate*. Sus estrategias de persuasión política", *Argumentos*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, núm. 23, septiembre de 1995, p. 8.

de J.B Grize. Se concluye que en los candidatos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Nueva Alianza (PANAL) existe la formación de una opinión común, que dejó ver con mayor evidencia la interdiscursividad entre ambos políticos. En cambio, en los candidatos del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), se observa el predominio de los argumentos emocionales en detrimento de los racionales como modo de despersonalización de lo político.

Comienzo por explicar cómo se desarrolló el debate presidencial mexicano, a fin de ubicar el contexto político nacional en que se emitió. A continuación presento el perfil de los candidatos presidenciales, así como el marco teórico-metodológico del que partimos para analizar el debate presidencial. Por último se realiza el análisis y se presentan las conclusiones derivadas del estudio.

Contexto político nacional

Las elecciones presidenciales de 2012 se insertaron en un momento político de cuestionamiento al gobierno del presidente Felipe Calderón Hinojosa por el fracaso en el combate al narcotráfico, la violación a los derechos humanos de civiles y periodistas por parte de los aparatos de seguridad, y las más de 60 mil muertes registradas a causa de la guerra contra los cárteles de la droga.³ A los hechos anteriores se sumó la impunidad con la que operan gobernantes y funcionarios públicos en general, las más de las veces en connivencia con la delincuencia organizada. Por delante de la demanda y exigencia de justicia de la sociedad mexicana, se encontró el problema de la corrupción en las instituciones de procuración y administración de justicia.⁴ El primer debate presidencial se insertó en un momento en el que las empresas encuestadoras revelaron el liderazgo de Enrique Peña Nieto (EPN), candidato presidencial del PRI, en las preferencias electorales a nivel nacional.⁵ Es de notar que posterior al primer debate, el candidato Andrés Manuel López Obrador (AMLO), del PRD ocupó a nivel nacional el segundo sitio en las preferencias electorales. Dicho candidato tomó ventaja de la candidata Josefina Vázquez Mota (JVM), del PAN quien se situó en el tercer lugar de las preferencias electorales por arriba del último candidato de la contienda, Gabriel Quadri de la Torre (GQT), del PANAL.

Los cuatro candidatos presidenciales se encontraban en plena campaña electoral al momento de la celebración del primer debate presidencial. Sin embargo, sólo en tres presidenciables se

3 De acuerdo con el especialista en estadística criminal Arturo Arango Durán y peritos en estadística, la guerra contra el narcotráfico del presidente Calderón tiene un costo en víctimas muy alto. El costo en víctimas es más que las 23 mil que dejó la guerra de Independencia, que duró 11 años; está por encima de las 2 mil 200 de la guerra de Texas, de 1835 a 1836; de las 23 mil de la invasión de Estados Unidos, que duró dos años; de las 8 mil en cuatro años de la guerra de Reforma; de las 436 de la "guerra sucia" y del conflicto armado en Chiapas, que arrojó poco más de 100 muertos. Al respecto puede consultarse: Rodrigo Vera, "Las estadísticas del horror", *Proceso*, México, núm. 1774, octubre 31 de 2010, pp. 7-8.

4 En este contexto es importante no soslayar el conjunto de protestas sociales que tuvieron lugar por todo el país en repudio a la guerra contra el narcotráfico, la corrupción de las instituciones judiciales y la complicidad con el crimen. Todo ello, como señala el poeta Javier Sicilia, "ha puesto al país en estado de emergencia". *El Movimiento por la paz, la justicia y la dignidad* ha sido una de las manifestaciones de la sociedad civil que de modo organizado y pacífico ha cuestionado la estrategia de seguridad del gobierno calderonista. Al respecto puede consultarse la "Carta abierta a los políticos y criminales" de: Javier Sicilia, "Estamos hasta la madre...", *Proceso*, México, núm. 1796, abril 3 de 2011, pp. 8-9.

5 José Gil Olmos, "Encuestas-negocio, encuestas- propaganda, encuestas locas...", *Proceso*, México, núm. 1860, junio 24 de 2012, p. 19.

jugó la posibilidad de la alternancia o la continuidad en el poder. El candidato Gabriel Quadri, a pesar de darse a conocer por un relativo “buen desempeño” en el debate, siempre se mantuvo en el cuarto lugar de las preferencias electorales y a distancia notable del resto de sus adversarios.

Por otra parte, es preciso señalar que la transmisión del debate estuvo marcada por algunos problemas que limitaron el derecho de los ciudadanos a informarse y ser informados. El Instituto Federal Electoral decidió no realizar las gestiones pertinentes ante la Secretaría de Gobernación para que ésta ordenara la transmisión en cadena nacional del primer debate presidencial. Su transmisión fue considerada en los canales de mayor audiencia de las empresas TV Azteca y Televisa para que alcanzara una difusión amplia. Sin embargo, “la autoridad electoral abdicó de su responsabilidad de garantizar el derecho a la información de los mexicanos”.⁶ Las reformas a los artículos 49-bis y 79-bis de la Ley Federal de Radio y Televisión -aprobadas por los legisladores a pocos días de celebrarse el primer debate-, evitaron la obligación de las dos televisoras de transmitir mensajes electorales, entre los que cabe el debate presidencial.⁷ Con dichas reformas los concesionarios y permisionarios daban por cumplida la obligación de transmitir las pautas, programación o propaganda que los partidos políticos entregan a la Dirección de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación. Finalmente Televisa transmitió el debate presidencial en el canal 5, mientras que TV Azteca lo hizo por el canal 40. Dichos canales no funcionan como cadenas televisivas que enlacen a varias concesiones estatales, como sí lo son el canal 2 de Televisa y el canal 13 de TV Azteca. Las críticas a dichas acciones, entre las que destacaron el movimiento estudiantil *Yo soy #132* y el periodismo crítico del país, provocaron en un sentido favorable que las condiciones del segundo debate (10 de junio) fueran diferentes en términos de cobertura y difusión del mismo.

La puesta en escena del debate presidencial

El papel que juegan las televisoras así como el tipo de contrato de comunicación, particular al que se someten los interlocutores, influye en los modos de lectura e interpretación por parte de las audiencias. Es por ello que resulta apropiado revisar la puesta en escena que se construyó para el primer debate presidencial, organizado por el Instituto Federal Electoral. El primer debate presidencial inició a las 20:00 hrs. del domingo 6 de mayo de 2012 en la Ciudad de México. Tuvo una duración de 2 horas, sin cortes publicitarios. Se desarrolló dentro de las reglas de formato para debate televisivo, con la participación de una moderadora. La moderadora presentó a los panelistas, regulando las intervenciones y turnos de habla que por momentos parecieron escaparse de su control (si nos atenemos al principio de que un moderador atiende los pedidos de intervención y vigila los turnos de cada participante).⁸ En tal sentido, la moderadora Guadalupe Juárez⁹ violó las reglas del género y las funciones que ocupan a un moderador en un debate.

6 John Ackerman, “Calladito el IFE se ve más bonito”, *Proceso*, México, núm. 1853, mayo 6 de 2012, pp. 58-59.

7 Al respecto puede consultarse la siguiente dirección electrónica: <http://jenarovillamil.wordpress.com/tag/ley-televisa/>

8 Resulta más fácil seguir el análisis revisando el programa. Para ello puede consultarse la dirección electrónica: Primer debate presidencial 2012, disponible en: www.youtube.com/watch?v=GQDPFWSdp1w

9 Guadalupe Juárez es periodista y conductora de radio en el espacio informativo *Formato 21*, de grupo Radio Centro. Participó como moderadora en el primer debate presidencial en las elecciones presidenciales de 2006.

De ello nos ocuparemos más adelante. La “*mecánica de este debate*” tuvo lugar mediante previo acuerdo entre los candidatos presidenciales y los representantes de los partidos políticos, ante la Comisión de Debates del IFE. Este acuerdo estableció que cada partido nombrara a un académico o especialista con el fin de redactar las preguntas de los dos debates. El formato del debate estuvo dividido en tres segmentos o secuencias: el inicio, cuyo propósito fue la presentación del debate y los candidatos; el desarrollo, que consideró los temas, subtemas y preguntas del debate, y la conclusión, en donde prácticamente cada candidato convocó a votar por él y por el partido político que representaba.¹⁰ El debate se organizó en tres bloques con cuatro temas. El último bloque trató dos temas. Cada tema planteó el desarrollo de subtemas y preguntas a responder que fueron elegidos al “azar” por la moderadora. Se consideró 1 minuto y 30 segundos para la intervención inicial, réplica, contrarréplica y mensaje final por cada candidato. Cada candidato respondió a una pregunta correspondiente a un subtema por 2 minutos. Posteriormente los candidatos replicaron lo dicho por el candidato que había sido el primero en responder a la pregunta planteada del subtema. Este candidato contrarreplicaría después al resto de sus adversarios. Al comienzo de cada tema, la moderadora tomó de una urna los subtemas y de otra las preguntas “al azar”. Esa fue la manera como se decidió seleccionar las participaciones de los presidenciables. La segunda secuencia no continuó con el mismo orden de intervención de la primera. El arranque del debate inició con EPN, pero en la segunda secuencia del programa, dedicado a los subtemas y las preguntas, quien inició fue la candidata JVM. Esto provocó un cambio en el orden de intervención que se mantuvo hasta el cierre del debate. Los temas de *Desarrollo social* y *Desarrollo sustentable* del tercer bloque se redujeron a dos preguntas, respectivamente. A pesar de ser temas de gran importancia, tuvieron menor tiempo, 17 minutos cada uno. Esta situación dejó ver que no todos los tópicos planteados en el formato del debate fueron discutidos por los presidenciables con la misma “profundidad” y en igualdad de condiciones. Los subtópicos: *Combate a la pobreza y la desigualdad* y *Educación*, así como *Conservación y Energía*, del tercer bloque temático, quedaron subordinados en tiempo y espacio al primer bloque, *Economía y empleo*, con 40 minutos, y segundo bloque, *Seguridad y justicia*, con 38 minutos.

En cuanto al subtema *Procuración e impartición de justicia* del segundo bloque, el tiempo fue rebasado por todos, excepto por la candidata del PAN,¹¹ como se observa en la siguiente tabla.

10 Es preciso analizar el primer debate presidencial como un programa con un formato temático propio para transmitirse en televisión. Los formatos temáticos se caracterizan por desarrollar un tema a lo largo de una unidad de emisión (o de varias al subdividir el tema en subtemas) organizado según una trama lógico argumentativa. Las intervenciones de los panelistas y la moderadora conformarían esta trama lógico argumentativa. Al respecto puede consultarse: Alicia Poloniato, *Géneros y formatos para el guionismo en televisión educativa*, Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa-Organización Estados Americanos, México, 1994, pp. 9-358.

11 Cabe señalar que cuando se trató el subtema *Combate al crimen*, la candidata panista Josefina Vázquez Mota rebasó el límite de tiempo, por lo que fue interrumpida en su intervención por la moderadora para que concediera la palabra al siguiente panelista.

Tema: Seguridad y Justicia		
Subtema: Procuración e impartición de justicia		
Partido político o coalición	Candidato presidencial	Tiempo
	Réplica	
PRI	Enrique Peña Nieto	2 min. 38 seg.
Coalición Movimiento Progresista (PRD, PT y Movimiento Ciudadano)	Andrés Manuel López Obrador	2 min. 10 seg.
PAN	Josefina Vázquez Mota	1 min. 30 seg.
	Réplica	
PANAL	Gabriel Quadri de la Torre	2 min. 9 seg.
	Contrarréplica	
PRI	Enrique Peña Nieto	2 min. 10 seg.

En la conclusión del programa, EPN y AMLO quedaron al final del debate. Fundamentalmente la elección presidencial se jugó entre estos dos candidatos, por lo cual el mayor impacto de las declaraciones se concentraba en ambos políticos.

Los contendientes presidenciales y sus partidos de adscripción

A continuación se presenta una semblanza breve de los candidatos presidenciales y los principios políticos del partido al que pertenecen, siguiendo el orden de representación política y popular que hasta el momento mantuvieron los partidos políticos a nivel nacional en el congreso. Esto con el propósito de reflejar no sólo a los panelistas y el partido de su adscripción, sino para determinar en parte las estrategias retórico-argumentativas que devela el debate presidencial en el tema que nos interesa analizar.

Partido Acción Nacional

El PAN “tiene una concepción humanista, individualista y liberal”.¹² Este partido está a favor de la participación de la sociedad, la cual, considera, es la que puede alcanzar el bien común y no precisamente el Estado. Es un partido de élites y trabaja en la formación de cuadros políticos de afiliación demócrata cristiana. El partido se sostiene de las empresas. Es de enfoque conservador y católico. Desde su creación en 1939, el PAN permaneció en la oposición hasta las elecciones celebradas en el año 2000. En un acto de alternancia en el poder, Vicente Fox Quesada es electo Presidente de la república mediante el voto popular, con lo cual el PAN se constituyó como la primera fuerza política del país que rompió con la hegemonía del PRI. Posteriormente al

12 Pablo Trejo Romo. “Los proyectos políticos de los partidos en México para las elecciones federales de 1994”, *Estudios políticos*, Universidad Nacional Autónoma de México - FCPyS, México, núm. 6, enero-marzo de 1995, p. 103.

mandato de Fox, en una cerrada y polémica contienda electoral, el PAN continuó al mando del Gobierno Federal con el presidente Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012). (Uno de los miembros del equipo de campaña de Felipe Calderón cuando se postuló a la presidencia en el 2006 fue Josefina Vázquez Mota.) El proceso de elecciones internas del partido para definir candidato a la Presidencia de la república llevó a la economista JVM a ser la candidata oficial de su partido. Dicho proceso de elección interna no fue abierto, es decir, los ciudadanos no pudieron seguir por internet la evolución del voto. Si algún ciudadano sin filiación política quería conocer el listado de todos los militantes activos y adherentes, tenía que visitar cada uno de los comités directivos municipales alrededor del país.¹³ Así la organización de elecciones internas del PAN presentó irregularidades de importancia para la democracia del partido. Representantes del candidato Ernesto Cordero denunciaron la presunta entrega de despensas por parte de simpatizantes de JVM en el Estado de México y Yucatán. No obstante las irregularidades presentadas en el proceso, JVM resultó la candidata ganadora. De acuerdo con datos proporcionados por la Comisión Nacional de Elecciones del PAN, de los 412 mil 303 votos de panistas y adherentes registrados a nivel nacional, JVM obtuvo el 55% ante sus adversarios internos, Ernesto Cordero Arroyo, el 38.1%, y Santiago Creel Miranda, el 6.1%.¹⁴ Sin embargo, la candidata oficial electa no fue respaldada por los propios altos funcionarios del partido. El exgobernador de Jalisco Francisco Ramírez Acuña salió de su equipo para irse de embajador a España. Por otro lado, Gustavo Madero, presidente nacional del PAN, regresó al Senado y rara vez acompañó a JVM en sus recorridos. Esto mismo sucedió con sus adversarios de la contienda interna que, a pesar de ser formalmente incorporados al equipo de campaña, mostraron poco apoyo a la campaña de la panista.¹⁵

Durante el gobierno de Vicente Fox, JVM desempeñó el cargo de secretaria de Desarrollo Social y, durante el gobierno de Felipe Calderón, el de secretaria de Educación Pública. Desde el 2009, JVM se desempeñó como diputada federal, cargo que dejó para postularse como candidata presidencial en el 2012. A JVM se le ubicó como cercana al presidente Calderón, a quien apoyó en su estrategia de seguridad.¹⁶

Partido Revolucionario Institucional

El candidato presidencial Enrique Peña Nieto está adscrito al PRI. Este partido fue fundado en 1929 como resultado de las causas sociales de la Revolución mexicana. Es un partido de "concepción liberal, democrática, constitucional y nacionalista".¹⁷ Para este partido el Estado debe ser el garante y promotor de los intereses nacionales, en un contexto mundial que permita el beneficio social. El PRI fundó las bases del México institucional, pero manteniendo siempre un sólido sistema corporativista, que alberga organizaciones obreras, campesinas y burocráticas

13 Dulce Ramos, "Los 5 puntos de la elección interna del PAN", *Animal Político*, México, febrero 4 de 2012. Disponible en: <http://www.animalpolitico.com/2012/02/los-5-puntos-opacos-de-la-eleccion-interna-del-pan/>

14 "Gana Vázquez Mota candidatura presidencial del PAN", en *Agencia Notimex*, febrero 5 de 2012. Disponible en: <http://economista.com.mx/sociedad/2012/02/05/gana-vazquez-mota-candidatura-presidencial-pan>

15 Álvaro Delgado, "Ni forma ni fondo", *Proceso*, México, núm. 1852, abril 29 de 2012, p. 8

16 Cfr. Juan Velez, "Una candidata vacía", *Proceso*, México, núm. 1859, junio 17 de 2012, pp. 10-12.

17 Pablo Trejo Romo, *op. cit.*, p. 110.

que han servido de apoyo político e ideológico al partido en su permanencia y lucha por el poder. En el 2012, el PRI postuló como candidato a la Presidencia de la república a Enrique Peña Nieto. Conocido dentro del ámbito público y político mexicano como gobernador del Estado de México (2005-2011), y diputado local por dicho estado (2003-2004). EPN es abogado de profesión. Compitió por la Presidencia de la república con la Coalición Compromiso por México, formada por el PRI y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). EPN proviene de las llamadas familias políticas de México. Es pariente cercano de exgobernadores mexiquenses: por parte de su padre, de Alfredo del Mazo González y, por parte de su madre, de Arturo Montiel Rojas. Sus funciones públicas las desempeñó fundamentalmente en el Estado de México; entre ellas destacan la de secretario de Desarrollo Económico (1993-1998) y secretario de Administración (2000-2002). Uno de los acontecimientos que marcaron su trayectoria política fue el caso del poblado de San Salvador, municipio de Atenco. Ahí se dieron múltiples abusos de poder y violaciones a los derechos humanos por parte de la policía (3 y 4 de mayo de 2006). El gobierno intentó “desbloquear la carretera Texcoco- Lechería, rescatar a los servidores públicos que presuntamente habían sido retenidos por el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) y devolver el orden al poblado”.¹⁸ Es a EPN a quien se le atribuye la responsabilidad de haber dado las órdenes de llevar a cabo un operativo en contra de la población civil.

Partido de la Revolución Democrática

El PRD está a favor de las causas populares y el cambio social. Este partido fue fundado en 1989 como resultado de la coalición de diversos partidos de izquierda, como el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), entre otras organizaciones vinculadas a las luchas populares. De acuerdo con sus principios, el PRD se define con una identidad de partido de “izquierda, plural y democrático, que desarrolla una crítica del capitalismo en la perspectiva de lograr una nueva sociedad igualitaria y libertaria que supere dicho sistema de explotación, dominación y opresión”.¹⁹ Desde 1997 hasta la fecha ha ocupado ininterrumpidamente el gobierno de la Ciudad de México. Uno de los jefes de gobierno de dicha entidad fue Andrés Manuel López Obrador (2000-2005). AMLO es politólogo de formación profesional y ha contendido a puestos de elección popular en diferentes momentos de su trayectoria política. En 1983 fue electo presidente del PRI en el estado de Tabasco. A este cargo renunció en el mismo año para incorporarse en 1984 a la Dirección de Promoción Social de Instituto Nacional de Protección al Consumidor en la Ciudad de México. En 1988 contendió por la gubernatura de su estado natal, Tabasco, representando al Frente Democrático Nacional (FDN). El FDN más tarde se convertiría con la participación de miembros de organizaciones de izquierda y ex priistas, en el PRD. AMLO pierde las elecciones ante el priista Salvador Neme Castillo, que gobernó el estado de 1989 a 1992. Denunció las irregularidades presentadas en los procesos electorales de su estado, lo cual lo llevó a escribir el libro *Tabasco, víctima de un fraude* (1989). En 1994, ya como miembro del PRD, fue postulado como candidato a gobernador del estado de Tabasco. Pierde por segunda ocasión, esta vez ante el también priista Roberto Madrazo Pintado (1994-

18 Netzaí Sandoval Ballesteros, “Las mentiras sobre Atenco”, *Proceso*, México, núm. 1856, mayo 27 de 2012, pp. 43-44.

19 Disponible en: http://www.prd.org.mx/portal/documentos/declaracion_principios2011.pdf

2000). Fue electo jefe de Gobierno de la Ciudad de México (2000-2005). Posteriormente a su gestión, AMLO contendió por la Presidencia de la república en el 2006, pero perdió las elecciones por un mínimo de diferencia ante el panista Felipe Calderón. Es un periodo crítico para el partido y para buena parte del electorado mexicano, que consideró como fraude el proceso electoral de 2006. El político tabasqueño anunció desde el año 2010 su participación de nuevo como candidato presidencial. Participó en las elecciones presidenciales de 2012 con la coalición de partidos de izquierda llamada Movimiento Progresista. Dicha organización estuvo integrada por el PRD, el partido del Trabajo (PT) y el partido Movimiento Ciudadano. Este último se fundó en 2011 y su antecedente más cercano es el partido Convergencia, conocido bajo este nombre desde el año 2002. Su discurso a favor de la clase trabajadora y las poblaciones pobres del país ha llevado a López Obrador a obtener cierta popularidad entre estos sectores, que son fundamentalmente el soporte político e ideológico de su lucha por el poder.

Partido Nueva Alianza

El Partido Nueva Alianza fue creado por el Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado (SNTE), por medio de un grupo político conocido con el nombre de Asociación Ciudadana del Magisterio. En el 2005 consigue su registro como partido político ante el Instituto Federal Electoral. El SNTE se ha caracterizado por apoyar políticamente al PRI en cada elección, de ahí que al Partido Nueva Alianza se le asocie con la líder sindical del magisterio, Elba Esther Gordillo,²⁰ quien *de facto* fundó el partido. En un momento político en que Roberto Madrazo anunció su candidatura a la Presidencia de la república en el 2005, Elba Esther intentó ser presidenta del PRI. Sin embargo, la élite priista –entre la que se encuentra el propio Madrazo– se opuso a su ascenso, por lo cual la líder sindical renunció al cargo de secretaria del partido y decidió fundar en aquel mismo año lo que hoy se conoce como PANAL.

Los hechos descritos nos sirven de contexto para señalar la autonomía relativa del candidato presidencial Gabriel Quadri con respecto a la expriista y presidenta del SNTE. En sus declaraciones ante medios, GQT defendió la Alianza por la Calidad Educativa²¹. Esta iniciativa es impulsada por Gordillo y respaldó al gobierno calderonista.²² El mismo Quadri admitió que, de llegar él a la

20 Gordillo fue secretaria del SNTE durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1990). Su fuerza política se ha mantenido bajo la protección del PRI desde que se incorpora como militante de ese partido en 1970 hasta su salida en 2005. Asume la dirigencia del SNTE (1988-1994) y logra ser diputada, senadora y secretaria general del PRI, último cargo que ocupa durante el periodo de 2002-2005. Al respecto puede consultarse la dirección electrónica: <http://yopolitico.redpolitica.mx/yopolitico/view/4da619fb-e884-4cee-b480-5092c0a802cd>

21 Dicha alianza implica, entre otros aspectos, la "profesionalización de los maestros y las autoridades educativas", así como el establecimiento de un sistema de evaluación para "incidir en la calidad educativa con parámetros y criterios de desempeño internacionales". Sin embargo, estudiosos del campo educativo en México han afirmado que este tipo de iniciativas colocan el tema de la educación al servicio de las fuerzas del mercado. Por ello, para los "nuevos tecnócratas", es preciso sólo invertir en "los mejores estudiantes y los mejores maestros y las mejores escuelas", de ahí el interés por evaluar. Al respecto véase: Tatiana Coll Lebedeff, "Una alianza por la calidad, o el reiterado fracaso y fraude de la evaluación", *El Cotidiano*, UAM, México, núm. 154, marzo-abril, 2009, p. 42.

22 Horacio Jiménez, "Elba Esther no es un lastre: Quadri", *El Universal*, México, mayo 3 de 2012. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/196187.html>.

presidencia, la actual presidenta del SNTE iba a ser incluida “en el gabinete de educación junto al secretario de Educación, el de Gobernación y el de Hacienda”.²³

GQT se desarrolló fundamentalmente en la administración pública y privada. Dentro de la administración pública federal ocupó la función de director del Instituto Nacional de Ecología (1994-1997) en el gobierno del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León. En la administración privada fue director general del Centro de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable (1998-2003), instituto que pertenece al Consejo Coordinador Empresarial (CCE). Se desempeña como director asociado a la empresa Sistemas Integrales de Gestión Ambiental (1998- a la fecha); director de EcoSecurities México y Centroamérica (2005-2010) y director y fundador de la consultoría en asuntos ambientales SIGEA Carbón (Sistemas Integrales de Gestión Ambiental). Esta última es una empresa de proyección internacional que está dedicada a realizar estudios de impacto ambiental y sustentabilidad, cambio climático y mercados internacionales de carbono.²⁴

Una aproximación de manera sintética sobre quiénes fueron los candidatos y los partidos políticos de los que provinieron, nos permite identificar la dimensión interdiscursiva de uno de los temas que desarrolló el debate presidencial.

El debate político en televisión

El debate es un género conversacional plenamente codificado, reconocido y aceptado por los participantes en él. Los electores tienen la posibilidad de formarse una opinión de los temas tratados, que son problemas sociales y de interés público. De ahí que el debate sea bien aceptado por las democracias representativas y modernas al promover la discusión y, como señala Christian Plantin, “la competencia “ciudadana” necesaria y suficiente para debatir sobre estos problemas”.²⁵ Al tratarse el debate de una situación argumentativa concreta, los participantes asumen diferentes papeles o roles argumentativos (proponente, oponente, tercero), que estructuran el intercambio comunicativo. Por medio de este género es posible identificar los afectos, emociones, valores, intereses e imagen de sí mismos que proyectan los contendientes ante los electores. Dichos elementos no parecen ser casuales, sino estratégicos, cuando de debates presidenciales televisados se trata.

La práctica del debate público y televisado no deja de ser altamente polémica y de confrontación. En tal sentido, es preciso señalar que quienes debaten pueden apelar a razonamientos lógico-formales e informales. Estos últimos son frecuentes en la política, por lo cual la razón práctica -en términos de Stephen Toulmin²⁶- entra en vigor en los formatos políticos televisados.

23 Juan Carlos Cruz Vargas, “Quadri se descara: Gordillo formaría parte de su gabinete”, *Proceso*, México, junio 26 de 2012. Disponible en: <http://www.proceso.com.mx/?p=312329>.

24 Al respecto pueden consultarse las siguientes direcciones electrónicas: <http://pagina.sigea.com.mx/> y <http://yopolitico.redpolitica.mx/yopolitico/view/4f3c7dbf-21b8-4dc6-a138-2959c0a802cc>

25 Christian Plantin, “Pensar el debate”, *Signos*, Pontificia Universidad Católica del Valparaíso, vol. 37, núm. 55, enero de 2004, p. 127.

26 Toulmin considera que los razonamientos prácticos requieren de otros parámetros de validez y certeza. La argumentación es pensada, por este autor, en relación con la diversidad de actividades y saberes que desarrollamos en la cotidianeidad. Toulmin propone un marco teórico-metodológico para analizar cualquier argumentación, en él un locutor tiene que justificar una afirmación, que ha sido cuestionada por su interlocutor. Al respecto puede consultarse la obra de Stephen Toulmin, *The uses of argument*, Cambridge University Press, Cambridge, 1958.

A ello se agrega el elemento de la emoción, inherente a las expresiones y funciones discursivas. La emoción, como señalan Plantin y Gutiérrez,²⁷ se expresa en la interacción. De acuerdo con Javier del Rey Morató,²⁸ emociones y razonamientos coexisten en la vida cotidiana. Dichos elementos adquieren una expresión particular en el contrato de comunicación política televisado. Un debate político, cuya variante es desarrollarse en los medios, específicamente en la televisión, implica el reconocimiento de la carga persuasiva de este medio.

El carácter interdiscursivo del debate presidencial

El debate presidencial, en tanto género conversacional del discurso político televisado, tiene una dimensión interdiscursiva; forma parte del discurso político al presentar características de éste, por ejemplo, el de ser un interdiscurso. De acuerdo con Giménez, un interdiscurso "supone siempre otros discursos, responde a otros discursos y está hecho de otros discursos".²⁹ En este sentido, el debate presidencial está elaborado para responder a los discursos de los adversarios en contienda, ofrece un espacio discursivo en donde los candidatos presidenciales entran en relación explícita o implícita con otras unidades discursivas, es decir, transitan por la interdiscursividad. Por esto, el debate es un discurso estratégico y argumentado que no escapa, como plantea Gilberto Giménez,³⁰ de las determinaciones sociales y de los discursos a los que se inscribe. Así que el debate presidencial se inscribió en las discusiones y modos de ver asociados a los conceptos de modernidad y modernización.

Entre los múltiples discursos que circulan en el mundo social están aquellos que se insertan en las discusiones asociadas a cuestiones claves de las democracias consolidadas y no tan consolidadas como la nuestra; por ejemplo, el tema de la seguridad, apreciado dentro de los sistemas de gobierno democráticos, por oposición a toda clase de manifestación que comprometa o amenace la paz pública e individual, la pluralidad de las expresiones e ideas; es decir, la seguridad como un derecho social y humano. El otro tema –a propósito del tratado en el primer debate presidencial– es el de la justicia. Este concepto, desde el liberalismo y el pensamiento de Rawls plantea una distribución equitativa de los bienes que provienen de la cooperación social, sin menoscabo de las libertades individuales. En el marco de la democracia existe una exaltación de los ánimos sociales por estos temas que se han expresado en los diferentes discursos y formas de "semiotización del mundo",³¹ como afirma Charaudeau. Ello, según las actividades humanas a las que hagan referencia y al tipo de contrato de comunicación que pretendan como deseable para los diversos grupos.

27 Christian Plantin y Silvia Gutiérrez, "La construcción política del miedo", *Haciendo discurso. Homenaje a Adriana Bolívar*, Universidad Central de Venezuela, 2009.

28 Javier del Rey Morató, *Comunicación política, internet y campañas electorales, de la teledemocracia a la ciberdemocracia*, Tecnos, Madrid, 2008, pp. 9-346.

29 Gilberto Giménez, "La controversia ideológica en torno al VI informe de José López Portillo. Análisis argumentativo", *Revista Mexicana de Sociología*, Universidad Autónoma Nacional de México, México, año XLV, núm. 2, abril-junio, 1983, p. 28.

30 Giménez, Gilberto, *Poder, Estado y discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*, UNAM, México, 1981, pp. 9-161.

31 Para una revisión de este concepto puede consultarse Patrick Charaudeau, "Un análisis semiolingüístico del discurso", *Polifonía*, Universidad del Atlántico, Barranquilla, núm. 5 y 6, 2005, pp. 12-16.

Análisis argumentativo de los candidatos presidenciales

El análisis sobre las intervenciones de los candidatos presidenciales en el debate nos habla de la imagen que construyeron de sí mismos, del régimen de verosimilitud y valores socioculturales a los que se adscriben para dialogar con la sociedad mexicana. Desde este enfoque se estudia el discurso de los candidatos presidenciales mediante un análisis retórico-argumentativo. Por lo cual, para el presente trabajo, se ha seleccionado como *corpus* de estudio la situación de intercambio argumentativo que prevaleció en el segundo tema del debate: *Seguridad y justicia*. Se analiza específicamente las respuestas de los candidatos a la pregunta 2 del subtema *Procuración e impartición de justicia*. Además, se analiza la creación de una opinión común entre los candidatos, con algunos matices que conservaron cierto tono de espectacularidad, cercano a los géneros de tipo *reality show*. En dos criterios se fundamenta nuestra elección de este *corpus* de estudio. Por un lado, evaluar el carácter interdiscursivo del debate presidencial en un momento político de crisis de seguridad y justicia en el país. Por el otro, el nivel altamente polémico y de enfrentamiento que alcanza el debate casi a la mitad de su curso. Ello es muestra de la suficiente carga emocional del discurso de los candidatos para formar opinión pública.

El análisis argumentativo de las intervenciones está basado en el marco teórico metodológico de la lógica natural de J.B Grize.³² Este autor propone realizar un análisis argumentativo a partir de la identificación de una serie de operaciones lógico-discursivas que un sujeto enunciativo puede realizar para intervenir sobre un destinatario.³³ Estas operaciones se clasifican en cinco familias que resumimos a continuación: 1) Operaciones constitutivas de objeto: el enunciativo construye la clase-objeto o tema del que habla por medio de argumentos; la clase-objeto se ancla en un preconstruido cultural, político y social. 2) Operaciones de apropiación: el enunciativo asegura la credibilidad de lo que habla, asegura la credibilidad de la puesta en escena o esquematización discursiva que plantea el diálogo entre un proponente y un oponente. Para ello el enunciativo apela a fuentes, a la selección de temas y subtemas a los cuales no se puede rebatir, contradecir. 3) Operaciones de composición: relacionan las partes de un texto para mantener la coherencia del mismo por medio de conectores o nexos. 4) Operaciones de localización temporal y espacial: sitúan el espacio y tiempo de los actores y los acontecimientos, mediante el uso de deícticos (yo, tú, aquí, ahora, éste, éstos, etcétera). Establecen la relación del enunciativo con su enunciado y con lo extralingüístico. 5) Operaciones de proyección valorativa: los argumentos no son neutrales, sobre todo cuando de discurso político se trata. Por lo tanto resultan evaluativos, asignan ciertos valores a los objetos propuestos. Esta asignación de valores se realiza por medio de enunciados axiológicos o evaluativos.

El análisis argumentativo que se aplica a las intervenciones de los candidatos atiende principalmente a las operaciones de objeto; apropiación; localización temporal y espacial, y de proyección valorativa. Uno de los tipos de operaciones lógico discursivas que predominaron en el discurso de los candidatos presidenciales fueron operaciones de apropiación por el señalamiento

32 Jean Blaise Grize, *De la logique a la l'argumentation*, Librairie Droz, Ginebra, 1982.

33 Para una revisión detallada sobre dicha propuesta metodológica y el pensamiento del que parten puede consultarse también la obra de: Silvia Gutiérrez, "Análisis argumentativo y esquematización", *Versión*, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, México, núm. 1, octubre de 1991, pp. 45-66.

de fuentes, datos o la emisión de hipótesis. Esta última, recurrente en el discurso de la candidata del PAN. Por ejemplo, cuando ella cita en su discurso la revista *The Economist* para desautorizar los supuestos logros de EPN en materia de seguridad. En segundo lugar predominaron las operaciones de proyección valorativa. Dicha operación se presentó con mayor recurrencia en el candidato GQT, por encima del resto de los candidatos. GQT evaluó lo dicho por sus adversarios, poniendo de relieve siempre sus propuestas: “necesitamos una policía federal diez veces más grande con la mejor tecnología, con la mejor capacitación”. En la mayoría de las propuestas se observó que coincidían con las del candidato del PRI, por ejemplo, cuando habló de invertir, con capital privado, en la construcción de más prisiones. Las propuestas del candidato del PANAL coincidieron también con las propuestas de la candidata del PAN en relación con la autonomía de los ministerios públicos. En cambio, con el candidato de la Coalición Movimiento Progresista GQT discrepó al señalar que no estaba de acuerdo en que se financien las vialidades de recursos públicos. Las otras operaciones, de composición y localización temporal y espacial, tuvieron menor presencia, aunque ésta última fue más recurrente en los candidatos del PANAL y del PRI. GQT usó esta operación para situar en el espacio y el tiempo el acontecimiento que le interesaba esquematizar: la reforma penal. EPN apeló a las operaciones de localización temporal y espacial para desmarcarse de los ataques de JVM sobre el caso de la niña Paulette y devuelve el ataque situando al denunciador con lo denunciado y con lo extralingüístico: “Josefina, qué lamentable que usted quiera revivir su campaña en la muerte de una niña, lucrando con un lamentable accidente, que enlutó un hogar y que hoy usted pretenda realmente sacar ventaja política de este hecho”.

En el estudio que llevamos a cabo no omitimos, además, analizar ciertos implícitos, modalizaciones (expresividades), figuras retóricas y aspectos no verbales identificados dentro del *corpus* seleccionado. A continuación presentamos el análisis del subtema que nos ocupa.

Procuración e impartición de justicia

Para este subtema la pregunta que se planteó fue: “¿Qué medidas concretas propone para modernizar el Poder Judicial y qué opina del método para la designación de sus miembros, especialmente de los ministros de la Suprema Corte?” Se trataba de dos preguntas formuladas en una sola redacción, en donde las clases-objeto identificadas fueron *Poder Judicial* y *ministros de la Suprema Corte*. La misma pregunta plantea una operación de localización del enunciador que está autorizado para hablar y responder a ella. La pregunta orienta la respuesta de los panelistas por medio de una operación de proyección valorativa: “modernizar el Poder Judicial”. No es el Poder Judicial ordinario, sino que necesita ser moderno, por lo cual se pone de relieve la clase-objeto.

Respuestas

Enrique Peña Nieto

En su intervención se puede apreciar formas de legitimación como exmandatario local. Cuando hace referencia a la aplicación de la justicia, cita el objeto “juicio oral” como una acción penal que: “ya ocurre hoy en el estado de México”. Una operación de proyección valorativa es identificada cuando evalúa el juicio oral: “lamentablemente en el país a 4 años de distancia no se

ha aplicado”, dejando ver que el Estado de México es vanguardia en materia de aplicación de justicia: “pronta y expedita”. Las proposiciones valorativas citadas servirán también para evaluar positivamente al Poder Judicial y los métodos de designación de los jueces de la Suprema Corte de Justicia: “Es claro que la forma en que son electos los ministros de la Suprema Corte es a través de la...de forma indirecta por el Senado de la república, lo cual me parece correcto, de lo contrario estaríamos partidizando la justicia de nuestro país”. Mediante dicho argumento queda instalado un colectivo de identificación,³⁴ al que tácitamente se dirige el candidato: la clase política del país, particularmente la del PRI, que construye de origen las bases del juego político y judicial. El argumento sirve para legitimar la idea del “nuevo PRI”, lema que se ostentó en la campaña del partido y en concordancia con la idea de “modernizar el Poder Judicial”. Para responder al ataque de AMLO,³⁵ EPN recurrió a una pregunta retórica: “¿cómo prefiere usted hablar de corrupción cuando el círculo cercano a usted estuvo involucrado en actos de corrupción?” La pregunta así planteada busca la coincidencia del oponente, por lo que en realidad se convierte en una reafirmación de lo dicho por el proponente. Y en efecto, AMLO responde en su siguiente intervención, asumiendo la realidad de los hechos. EPN muestra una fotografía de René Bejarano, publicada por el periódico *La Crónica*, en donde dicho exfuncionario es captado con un portafolio lleno de dinero. Gracias al interdiscurso en relación con dicho personaje, se puede inferir la relación de Bejarano con el tema de los “videoescándalos”, un acontecimiento que circuló en la prensa y que desprestigió al entonces jefe de gobierno de la Ciudad de México. El discurso de EPN se sirvió de otro discurso que pareció haber quedado en el pasado para atacar directamente la personalidad de AMLO. Este manejo del implícito quedaba patente para el electorado: EPN y AMLO conservan vestigios de corrupción.

Andrés Manuel López Obrador

AMLO respondería a EPN con el tema de Televisa, mediante una operación de apropiación que permite asegurar la credibilidad de su respuesta y situar la esquematización mediante adjetivos demostrativos: “esta información”. Sin embargo, no enuncia la fuente de la información que sostiene que EPN es apoyado por la televisora. Sus argumentos sitúan el espacio y el tiempo de

34 Eliseo Verón, “La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política”, *El discurso político*, Verón et. al., Hachette, Buenos Aires, 1987, p. 17.

35 Para analizar la intervención de este candidato es preciso contextualizar brevemente los acontecimientos que ocurrieron dentro del bloque *Economía y empleo*, con la idea de comprender su intervención dentro del bloque que nos ocupa. AMLO precisaba un dato para denunciar públicamente la cantidad que se había invertido para difundir la imagen del ex gobernador EPN. En su discurso se pudo identificar operadores de apropiación para asegurar la credibilidad de sus señalamientos que, en ocasiones, se convirtieron en ataques directos al carácter o cualidades del adversario. Entre sus argumentos se señalaban datos como aquel en que el Estado de México había gastado “691 millones de pesos, 2005-2006” en publicidad pagada a la empresa Televisa. Mediante operadores de localización temporal y espacial situó a los personajes y acontecimientos relacionados con su adversario principal: “es hechura de su tío, Arturo Montiel, gobernador del estado de México, que fue acusado de corrupción, cuya fortuna se calcula en 600 millones de pesos. Peña fue secretario de Administración en el gobierno de Montiel y Arturo Montiel lo impulsó para que fuese el candidato al gobierno del Estado de México. Cuando acusaron a Montiel, ya estando Peña de gobernador, de corrupción, pues obviamente lo exoneró”. Con este tipo de operaciones lógico-discursivas se daba cuenta de un fenómeno de nepotismo e impunidad, frecuente en la política mexicana. Se trataba de una manera de argumentar por medio de la narración, en donde los personajes antagónicos al narrador se confabularon para salir libres de la justicia. AMLO terminaría su intervención con la exhibición de una fotografía de Montiel y EPN; con ello pretendía confirmar la credibilidad de su microrrelato.

los acontecimientos mediante operaciones de localización temporal y espacial: "Esta información es publicada, hay hasta un libro, está a detalle en qué Televisa va a apoyarle, desde luego en publicidad, existe esta información". Por lo cual, se deja a la interpretación del electorado, pero no un electorado común, sino un electorado informado, que pertenece a un colectivo de identificación que convoca a estudiantes universitarios, periodistas, académicos, intelectuales y el sector crítico del país. Son dichos sectores los que más o menos apoyaron la candidatura del político tabasqueño. Es la expresión de otro implícito que nos remite al libro escrito por el periodista Jenaro Villamil: *Si yo fuera presidente*.

Por otro lado, la defensa del candidato de la coalición Movimiento Progresista se sostuvo mediante operaciones de localización temporal y espacial cuando se le acusa implícitamente de proteger a funcionarios corruptos. En su alocución sobre Bejarano, AMLO señala con ironía: "le agregaría también Ponce (...) Ponce, secretario de Finanzas en el tiempo que fui jefe de gobierno está en la cárcel, lleva 8 años, Bejarano también fue a la cárcel y usted que fue secretario de Administración de Montiel está aquí"; para luego calificar esto último como: "inexplicable o explicable", desautorizando con ello la permanencia de EPN en el debate y el lugar que ocupaba éste como candidato. Dichas valoraciones servirán para establecer la relación de EPN con los jefes de Estado del México neoliberal cuando el candidato tabasqueño denuncia: "si vemos lo que voy a mostrar ahora", y asegura la credibilidad de sus dichos mediante la exhibición de una fotografía, en donde aparece el exgobernador *mexiquense* y el expresidente Carlos Salinas de Gortari. Con esa acción, el debate adquiere un desarrollo similar al de los géneros de *reality show*. Las respuestas a la pregunta del subtema planteado se abandonarían para pasar al espectáculo político. La fotografía sería mostrada en sentido inverso por un descuido del candidato: "también esto no se va a ver en televisión". Tal acción se convertía así en un acto irónico inconsciente, hasta que el eco de una voz fuera de campo interpelló al candidato: "yo creo que está al revés", por lo cual AMLO corrigió la posición de la foto: "ah, ¿sí? Ah, bueno... es el mundo al revés, mire", mostrando la fotografía en la posición adecuada y sonriendo. La fotografía servía como otro argumento de apoyo que caracterizaba lo dicho por AMLO, con la intención de desmitificar no sólo al candidato EPN, sino al "nuevo PRI".

En este segmento el papel de la moderadora y conductora del debate no fue menor. Cuando AMLO termina su intervención, la periodista Guadalupe Juárez, que supone acredita experiencia por su desempeño en anteriores espacios de discusión, expresa: "Muy bien". Este asentimiento va en contra de la reglas del género y de su papel como moderadora del programa. Con dicha modalización, Guadalupe Juárez se adscribía a la posición expresada por el candidato y entraba al debate. Al mismo tiempo mostraba su actitud emocional ante lo exhibido, que no sólo verbalmente se expresó, sino que también se dejó ver en ciertas características físicas y emocionales de su persona. La moderadora sonreía nerviosa y titubeaba al querer conceder la palabra: "y... tiene la palabra... tiene la palabra... eh... adelante, adelante". Una voz, que otra vez se escucha fuera de campo dice: "se acabó, se terminó el tiempo", entonces la periodista repara y señala: "se terminó el tiempo" y reorienta la conducción del programa: "y vamos ahora con JVM". A dicha candidata, después de lo acontecido, se le ve sonriendo ligeramente.

Josefina Vázquez Mota

Si EPN proponía “más cárceles”, JVM se pronunciaba por más ministerios públicos: “necesitamos triplicar casi el número de ministerios públicos”. En su discurso JVM interpela al auditorio para establecer una forma particular de comunicarse con éste. Para ello utiliza modalizaciones deónticas³⁶ que apelan al deber ser: “los ciudadanos que me están escuchando deben volver a confiar en el ministerio público como una instancia que los va a defender”; coloca a los ciudadanos en posición de recepción bajo un argumento de carácter emocional: confiar en el ministerio público y bajo la promesa de que: “los va a defender”. El uso del “deben” se enmarca en la obligación para comprometer al destinatario y este se asuma dentro del discurso proferido por la candidata. Ello se hace creíble por la promesa, en donde JVM toma distancia de su enunciado, que estableciendo una relación tácita; *ustedes*, ciudadanos y *ellos*, ministerios públicos. Con ello la candidata se colocaba en una posición de autoridad, al tiempo que tomaba distancia sobre lo dicho, emitiendo una recomendación: “deben volver a confiar en el ministerio público como una instancia que los va a defender”. Los argumentos emocionales serán recurrentes en JVM cuando cita el caso del asesinato de la niña Paulette, ocurrido en el gobierno de EPN: “Hace algunos meses la sociedad mexicana se conmovió: desapareció una niña y después apareció muerta primero nos conmovimos y luego nos horrorizamos”. Con ello la candidata establecía una comunicación con los ciudadanos, más por la vía emotiva que racional, al mismo tiempo que atacaba la personalidad de EPN. De manera que se pone a funcionar el pensamiento asociativo del destinatario con fines de persuasión.³⁷ El “horror” es un objeto recurrente que articulaba su discurso. Así mismo se convertía en una palabra “choque”, altamente incitativa y que predispone negativamente al destinatario del mensaje.³⁸ Por otro lado, se identifica un uso retórico del *nosotros* inclusivo³⁹ con la intención de obtener una relación de cercanía con el auditorio y de esa manera romper con jerarquías o posiciones sociales: “*nos conmovimos y luego nos horrorizamos*”. Esta dupla de emociones argumentadas se asocia con el desempeño que tuvo la administración e impartición de justicia de EPN cuando fue gobernador del Estado de México. Así que se hiperboliza⁴⁰ con frases como: “tan sucia”, “tan burda” que sobredimensionan lo ya de por sí trágico del caso (sin subestimar otros casos que ocurren contra las mujeres en México). Su discurso se formulaba, en resumen, mediante operaciones de localización temporal y espacial que situaban hechos pasados y que servirían de fuente de ataque contra el candidato priista. Por otro lado, se presentaban argumentos evaluativos negativos: “Nos horrorizamos al ver la manera tan sucia en que se manejaron los procesos de investigación; nos horrorizamos al ver la manera tan burda en que no se informaron cabalmente a la población, de ese dolor pasamos al horror”. El discurso de JVM servía entonces para situar al auditorio en un hecho —el caso de la

36 Vignaux en Silvia Gutiérrez, “La argumentación”, *Versión*, México, Universidad Autónoma Metropolitana- Xochimilco, núm. 8, diciembre de 1989, pp. 17-18.

37 Cfr. Morató del Rey, *op.cit.*, p. 9-346.

38 Cfr., Silvia Gutiérrez, “La construcción del enemigo en los discurso de George Bush sobre Irak”, *Signos*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, núm. 51, diciembre de 2008, pp.93-114

39 Cfr. Calsamiglia; Helena Blancafort y Amparo Tusón Valls, *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Ariel, Barcelona, 2007, 391p.

40 El concepto de hipérbole es explicado por Beristáin como una exageración o audacia retórica que consiste en subrayar lo que se dice al ponderarlo con la clara intención de trascender lo verosímil. Al respecto puede consultarse la obra de Helena Beristáin: *Diccionario de retórica y poética*, Porrúa, México, 2010, 520 p.

niña Paulette— y hacer de esta clase objeto un sentimiento compartido por el auditorio, mediante la búsqueda de una identificación afectiva con la niña. Así se apostaba a valores socioculturales compartidos y ampliamente reconocidos entre la sociedad mexicana: la protección a la niñez. Por otro lado, se juzgaba moralmente: “los procesos de investigación”, poniendo de relieve “el caso Paulette”, los cuales contradecían los indicios de modernización del Poder Judicial por medio de los juicios orales que mencionó EPN. Por último, JVM haciendo uso del espacio y la palabra autorizada, comprometía públicamente al candidato priista: “Hoy el gobernador, exgobernador, candidato del PRI tendrá oportunidad tal vez de aclararlo”, con ello la candidata imponía sutilmente el tema a discutir para las siguientes intervenciones.

Gabriel Quadri de la Torre

GQT inicia su alocución calificando la participación del resto de los candidatos: “Es increíble que los políticos no se interesen por los...por las prioridades del país y sigan echándose lodo unos a otros”. De esa manera logra “distinguirse” de sus adversarios en tanto se anuncia como un “candidato ciudadano”. Mediante operaciones de apropiación plantea tratar el subtema “Procuración e impartición de justicia”, ofreciendo datos cuya fuente no revela: “en México el 92% de todos los delitos no se persiguen y el 98% quedan impunes”.

Plantea como clase-objeto la reforma penal⁴¹ y enumera los subtemas que considera relevantes para la discusión: “autonomía de los ministerios públicos”, “policía científica”, “juicios orales” y “vigilancia sobre los jueces”. Por medio de estas operaciones constitutivas de objeto se pueden identificar las coincidencias entre GQT y EPN, particularmente en lo que se refiere a los juicios orales y a lo que EPN refería como “reforma constitucional en 2008”. Esto último, GQT lo precisó como “reforma penal”. Así mismo el tema y los subtemas citados serán valorados por GQT como algo: “fundamental para reducir los niveles de inseguridad en nuestro país”, constituyendo esto así una opinión común, principalmente entre el candidato del PRI y del PANAL. Con ello, además, se constituía un modo particular de intervenir sobre la audiencia bajo criterios comunes y formas de producción del sentido coincidentes entre ambos candidatos. Para legitimarse como candidato ciudadano y académico, GQT sentenciaba: “sin policía científica no puede haber persecución de los criminales, no puede haber castigo a los criminales”, determinando dicho subtema como algo irrefutable.

El candidato del PANAL asume su compromiso con lo dicho colocándose como figura de enunciador y protagonista del enunciado mediante el uso del yo: “Yo propongo que a los estados que no cumplan con ejecutar la reforma penal...”. Algo equivalente a desempeñar el papel, al mismo tiempo, de narrador y de personaje dentro de la historia. La estrategia discursiva le permitía proyectar una imagen de cierta autoridad ante un electorado que poco sabía de él que también desconocía sus credenciales. GQT mantuvo el *ethos* de virtual ciudadano por medio del discurso. Así lo expresó cuando hacía referencia a los estados que no cumplieran “hasta sus últimas consecuencias” con la aplicación de la reforma penal: “para castigar a los políticos que no nos hacen caso a los ciudadanos”. Ello se convertía en una manera retórica de comunicarse y establecer cierta “empatía” con el auditorio.

41 La reforma penal es aprobada por el Congreso de la Unión en el 2008 y se conoce oficialmente como Reforma Constitucional de Seguridad y Justicia.

Conclusiones

El desarrollo del debate presidencial por medio del análisis parcial de uno de los segmentos del programa dejó ver cómo dos candidatos, particularmente, se inscriben en el mismo programa de gobierno. GQT desempeñaría en el debate el papel de apoyo y reforzamiento de los argumentos de EPN, los cuales, por momentos, quedaron como sobreentendidos para después ser explicados por el representante del PANAL. Aunque Quadri se expresara de sus adversarios como políticos que se “echan lodo” unos a otros y no les interesan los problemas del país, la metáfora utilizada serviría sólo de recurso retórico para sobresalir de entre ellos y de esa manera ser percibido como diferente. El análisis prueba que su discurso se adscribe al concepto de modernidad desde un enfoque neoliberal, en coincidencia con el representante del PRI.⁴² Ambos candidatos convergen en la misma línea ideológica de modernización del sistema penitenciario mediante el ingreso de capital privado para construir más cárceles. De esa manera afirmaron el proyecto ideológico-político del expresidente Carlos Salinas de Gortari, y sus discursos ofrecieron una versión reactualizada de intervención del Estado mexicano desde un enfoque neoliberal. En tal sentido, la candidata del PAN compartió este enfoque con los matices propios del político que habla a los militantes o ciudadanos que quiere convencer. Por el contrario, el candidato de la Coalición Movimiento Progresista sería el único que se desmarcaría de sus adversarios. AMLO se enfrentó explícitamente con el candidato del PRI y, tácitamente, con los candidatos del PAN y el PANAL. Representó el bloque ideológico opositor al proyecto neoliberal, al que de manera uniforme se adscribieron los otros tres candidatos.

En relación con la candidata del PAN, se identifica un discurso emotivo con intenciones de afectar los sentimientos del electorado por la vía de activar el pensamiento asociativo; con la intención de infundir miedo, mediante el uso de palabras-choque: “nos conmovimos, luego nos horrorizamos”. El miedo es una estrategia discursiva recurrente en los candidatos panistas para orientar el pensamiento del ciudadano y movilizar el voto de éste. El exhorto a votar se presentaba como urgente para el PAN, dado el tercer lugar que ocupaba su candidata. JVM continuaría la política de seguridad del presidente Calderón, señalando: “yo no voy a negociar ni le voy a dar tregua al crimen organizado”. Este argumento-pivote resultaba contradictorio frente al lema de su campaña: “Josefina Diferente”. Sumado a ello, la candidata anuncia el caso de la niña Paulette para convencer por medio de argumentos emocionales sobre el fracaso del exgobernador EPN en la impartición de justicia. Pero ello la alejaba de la propuesta de sentido que la pregunta planteaba, sin realmente responder a lo que se le preguntaba. Tal descuido –tal vez con toda intencionalidad– y los argumentos desarrollados en el debate mismo construían un *ethos* de candidata autoritaria.

AMLO tendría lo propio. Su insistencia en combatir a EPN y el origen político de este candidato, lo alejaban de hacer propuestas concretas en materia de *Procuración e impartición de justicia*. El carácter narrativo de su discurso y los recursos utilizados –las fotografías– fueron eviden-

42 Ambas opiniones expresaron un punto de vista común en la idea de que las prisiones ya no podían financiarse con dinero del Estado, sino con capital privado. Para GQT el Estado tendría que realizar “alianzas público-privadas para administrar las prisiones” mediante “empresas especializadas” y, para EPN, “impulsar una reforma hacendaria que permita impulsar mayor inversión del sector privado para el desarrollo de más cárceles que el país necesita”.

cias para denunciar públicamente a EPN como político influyente, pero también a las televisoras: “esto no se va a ver en televisión”, y las televisoras, especialmente Televisa, fueron cuestionadas por su partidismo a favor de dicho candidato. El descuido de AMLO al presentar la fotografía en sentido inverso, las interpelaciones fuera de campo, más las sonrisas, titubeos y un asentimiento impropio de parte de la moderadora, contribuyeron a la formación de una opinión que, lejos de convocar a los razonamientos serios, pasó a la incitación del morbo, la burla y la despersonalización de lo político. Es en los candidatos del PAN y del PRD en donde hay un predominio de los argumentos emocionales en detrimento de los racionales como modo de despersonalización de lo político. Son estos políticos los que atacaron con mayor frecuencia el carácter y los atributos de su principal adversario, EPN, pero, al mismo tiempo, contribuyeron a perder el propio. JVM en su alineación con la política de seguridad del presidente Calderón y AMLO en su afán de desprestigiar a EPN, terminarían ambos sin proponer nada relevante para el subtema. AMLO ocupó el espacio del debate para denunciar el tráfico de influencias alrededor del candidato del PRI y su política de privatización, por lo que citó los nombres de los exmandatarios Arturo Montiel y Carlos Salinas, y denunció la coacción del voto mediante la tarjeta “La efectiva” en la campaña de Eruviel Ávila, cuando fue candidato a gobernador del Estado de México.

En esas condiciones se constituyó la formación de una opinión pública sin mayores cambios que propició las discusiones posteriores (posdebate). Es decir, se delineaban los temas futuros por discutir y con ello se creaban las condiciones para imposibilitar la pluralidad de opinión, e imponer los argumentos discutibles: más cárceles, más ministerios públicos con inversión privada como medios para modernizar el Poder Judicial. Los presidenciables se constituyeron en intérpretes autorizados para hablar del momento político del que la sociedad mexicana ha sido testigo. Tal hecho legitimó el espacio del debate presidencial en medios, así como la disposición del gobierno para exhibir, en concordancia con las democracias modernas, la lucha política de los representantes ante sus representados. En tal sentido, el espacio del debate y su puesta en escena fue el lugar para construir credibilidad en los electores y convencerlos del proyecto político que representaban los presidenciables. Sin embargo, se pudo observar que las relaciones interdiscursivas entre tres candidatos, apuntaron hacia el mismo objetivo de sostener y justificar un proyecto de modernización para el país con el apoyo del capital privado. La solución política a los problemas de *Seguridad y justicia* tenían que pasar por “alianzas público-privadas”. Este hecho dejó ver las transformaciones que ha tenido el Estado mexicano, en donde su liderazgo como aparato regulador y coordinador de los asuntos de interés público se ha venido reduciendo con la participación de las empresas privadas. Así, las coincidencias y adscripciones observadas en el discurso de los tres candidatos presidenciales plantearon la configuración de un determinismo político-ideológico en un sólo bloque. Es decir, no hubo cuatro propuestas de *Seguridad y justicia* diferentes, sino sólo dos: la que representaron el PRI, el PAN y el PANAL y la que representó la Coalición Movimiento Progresista. Por lo que, si ingresamos en el marco discursivo que responde a la pregunta sobre quién ganó el debate presidencial, la respuesta quedaría un tanto limitada por el mismo simulacro de equidad y aparente pluralidad de opinión que reflejó el debate presidencial. Con todo, GQT fue el candidato que más habló de propuestas pero siempre para resaltar las intervenciones de EPN y, en ciertas ocasiones, de JVM. Crear cárceles para delincuentes de alta y baja peligrosidad mediante la inversión privada; ampliación y sofisticación de la Policía Federal, que para la candidata del PAN tendría el título de “policía nacional”.

Creación de una policía de “mando único”; desaparición de policías municipales; regreso de la policía de inteligencia como el Centro de Investigación en Seguridad Nacional (CISEN), fueron las propuestas del candidato del PANAL. En cambio, con el papel del candidato AMLO, en el tema de *Seguridad y justicia* se circunscribió a denunciar fundamentalmente al antiguo régimen priista, representado en la figura aparentemente juvenil de EPN. Fue hasta el subtema denominado *Fuerza del orden*, en el que AMLO se pronunció porque el ejército saliera de las calles y porque se cambiara de estrategia, atendiendo las causas que originan la inseguridad mediante empleo y prestando “atención a los jóvenes”.

Finalmente el primer debate presidencial expresó ser un interdiscurso en tanto reflejo y reelaboración de los discursos sociales que en buena parte se estructuran por la agenda pública y de medios. Si el debate presidencial ha de contribuir a la democratización de la opinión pública, se espera entonces que existan posturas claramente diferentes y antagónicas entre los representantes de los poderes públicos, en un país con una vasta diversidad cultural como México. Ello implica no sólo la democratización de los medios de comunicación, sino de los partidos políticos en la construcción de una ciudadanía que se sienta ampliamente representada.

Bibliografía

- Beristáin, Helena, *Diccionario de retórica y poética*, Porrúa, México, 2010, 520 p.
- Calsamiglia Blancafort, Helena y Amparo Tusón Valls, *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Ariel, Barcelona, 2007, 391 p.
- Del Rey Morató, Javier, *Comunicación política, internet y campañas electorales, de la teledemocracia a la ciberdemocracia*, Tecnos, Madrid, 2008, 346 p.
- Giménez, Gilberto, *Poder, Estado y discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*, UNAM, México, 1981, 161 p.
- Grize, Jean Blaise, *De la logique a l'argumentation*, Librairie Droz, Ginebra, 1982.
- Toulmin, Stephen, *The uses of argument*, Cambridge University Press, Cambridge, 1958.

Referencias bibliohemerográficas

- Ackerman, John, “Calladito el IFE se ve más bonito”, *Proceso*, México, núm. 1853, mayo 6 de 2012, pp. 58-59.
- Coll Lebedeff, Tatiana, “Una Alianza por la Calidad, o el reiterado fracaso y fraude de la evaluación”, *El Cotidiano*, México, núm. 154, marzo-abril, 2009, pp. 39-52.
- Charaudeau, Patrick, “Un análisis semiolingüístico del discurso”, *Polifonía*, Universidad del Atlántico, Barranquilla, núm. 5 y 6, 2005, pp. 9-28.
- Delgado, Álvaro, “Ni forma ni fondo”, *Proceso*, México, núm. 1852, abril 29 de 2012, pp. 6-9.
- Gil Olmos, José, “Encuestas-negocio, encuestas- propaganda, encuestas locas...”, *Proceso*, México, núm. 1860, junio 24 de 2012, pp. 17-19.
- Giménez, Gilberto, “La controversia ideológica en torno al VI informe de José López Portillo. Análisis argumentativo”, *Revista Mexicana de Sociología*, Universidad Autónoma Nacional de México, México, año XLV, núm. 2, abril-junio, 1983, pp. 24-72.
- Gutiérrez, Silvia, “La construcción del enemigo en los discursos de George Bush sobre Irak”, *Signos*, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México, núm. 51, diciembre de 2008, pp. 93-114.
- _____, “Análisis argumentativo y esquematización”, *Versión*, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, México, núm. 1, octubre de 1991, pp. 45-66.
- _____, “La argumentación”, *Versión*, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, México, núm. 8, diciembre de 1989, pp. 7-20.
- Plantín, Christian y Silvia Gutiérrez, “La construcción política del miedo”, *Haciendo discurso. Homenaje a Adriana Bolívar*, Universidad Central de Venezuela, 2009.
- Plantín, Christian, “Pensar el debate”, *Signos*, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, vol. 37, núm. 55, enero de 2004,

pp. 121-129.

Poloniato, Alicia, *Géneros y formatos para el guionismo en televisión educativa*, Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa-Organización Estados Americanos, México, 1994, pp. 9-358.

_____, "Programa *Análisis del debate*. Sus estrategias de persuasión política", *Argumentos*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, núm. 23, septiembre de 1995, pp. 7-26.

Sandoval Ballesteros, Netzaí, "Las mentiras sobre Atenco", *Proceso*, México, núm. 1856, mayo 27 de 2012, p. 43-44.

Sicilia, Javier "Estamos hasta la madre...", *Proceso*, México, núm. 1796, abril 3 de 2011, pp. 8-9.

Trejo Romo, Pablo, "Los proyectos políticos de los partidos en México para las elecciones federales de 1994", *Estudios políticos*, Universidad Nacional Autónoma de México-FCPyS, núm. 6, enero-marzo de 1995, pp. 97-123.

Velediaz, Juan, "Una candidata vacía", *Proceso*, México, núm. 1859, junio 17 de 2012, pp. 10-12.

Vera, Rodrigo, "Las estadísticas del horror", *Proceso*, México núm. 1774, octubre 31 de 2010, pp. 7-8.

Verón, Eliseo. "La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política", *El discurso político*, Verón, et. al., Hachette, Buenos Aires, 1987, pp. 11-26.

Vignaux en Silvia Gutiérrez, "La argumentación", *Versión*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, núm. 8, diciembre de 1989, pp. 7-20.

Referencias electrónicas

Cruz Vargas, Juan Carlos, "Quadri se descara: Gordillo formaría parte de su gabinete", *Proceso*, México, junio 26 de 2012. Disponible en: <http://www.proceso.com.mx/?p=312329>.

El Universal, "Gabriel Ricardo Quadri de la Torre", *Yo político*, México, Disponible en: <http://yopolitico.redpolitica.mx/yopolitico/view/4f3c7dbf-21b8-4dc6-a138-2959c0a802cc>

El Universal, "Elba Esther Gordillo Morales", *Yo Político*, México, Disponible en: <http://yopolitico.redpolitica.mx/yopolitico/view/4da619fb-e884-4cee-b480-5092c0a802cd>

Jiménez, Horacio, "Elba Esther no es un lastre: Quadri", *El Universal*, México, jueves 3 de mayo de 2012. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/196187.html>.

Partido de la Revolución Democrática, "Declaración de principios", *Documentos básicos, XII Congreso refundacional*, México, 3-6 de diciembre de 2009. Disponible en: http://www.prd.org.mx/portall/documentos/declaracion_principios2011.pdf

Ramos, Dulce, "Los 5 puntos de la elección interna del PAN", *Animal Político*, México, febrero 4 de 2012. Disponible en: <http://www.animalpolitico.com/2012/02/los-5-puntos-opacos-de-la-eleccion-interna-del-pan/>

Sistemas Integrales de Gestión Ambiental, disponible en: <http://pagina.sigea.com.mx/>

Villamil, Jenaro, "La rendición ante la telebancada (2ª parte)", *Medios, Política y Diversidad sexual*, México, abril 15 de 2012. Disponible en: <http://jenarovillamil.wordpress.com/tag/ley-televisa/>